

Curso: ¿Cómo ser una ciudad amigable con las personas mayores?

Módulo 1.3-La Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. ¿Qué ofrece? ¿Qué hacer para formar parte?

¿Qué es la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores?

Es la Red de apoyo y asesoramiento creada por la Organización Mundial de la Salud e integrada por todas las ciudades y pueblos adheridos al proyecto, que tiene como objetivo:

- Establecer relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la Organización Mundial de la Salud.
- Facilitar el intercambio de información y las buenas prácticas, que mejoran las intervenciones en los municipios.
- Proporcionar apoyo técnico y asesoramiento.
- Hasta la fecha (diciembre 2015) integrada por 68 ayuntamientos en España y cerca de 300 en 33 países.

La OMS pone a disposición de los ayuntamientos participantes una plataforma en [Age Friendly World](#) en la que estos ayuntamientos tienen la posibilidad de tener un espacio propio (perfil) y enviar “Prácticas Amigables con las Personas Mayores” a una base de datos donde compartir y consultar experiencias de todo el mundo.

Esta plataforma ofrecida por la OMS es complementaria a la Web de la Red en España, creada por el Imserso, en la que además de experiencias concretas se ofrecen documentos, noticias e información específica sobre el desarrollo del Proyecto en nuestro país.

¿Qué ofrece el Imserso?

El Imserso, con el apoyo del Ceapat y en virtud del convenio de colaboración con la OMS, ofrece a los ayuntamientos de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores:

✓ **Información y asesoramiento:**

Entre los objetivos que persigue el Imserso para apoyar este proyecto, destacan los siguientes:

- a) Aumentar la concienciación pública y proporcionar información sobre el Programa de la OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- b) Proporcionar información y asesoramiento técnico a los ayuntamientos sobre cómo convertirse en miembro de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España y cómo implementar y desarrollar el proyecto en todas sus fases.
- c) Ofrecer una plataforma digital para informar a los ayuntamientos interesados sobre cómo participar en el Programa en nuestro país y convertirse en miembro de la Red. Así como compartir información, documentos y experiencias entre los municipios participantes (www.ciudadesamigables.imserso.es)
- d) Ofrecer formación a las ciudades y pueblos participantes que deseen unirse a la Red, a través de jornadas y encuentros presenciales, y del curso de formación online.
- e) Proporcionar, a través del Ceapat, información y asesoramiento técnico sobre accesibilidad universal en espacios al aire libre y edificios, vivienda y transporte, así como protocolos relacionados con la autonomía personal.
- f) Seguimiento de la inscripción de las ciudades españolas interesadas en convertirse en un miembro de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- g) Registro de participantes que se hayan inscrito en el Programa Nacional Español enviando la información del formulario español de inscripción.

Contacto: (ciudadesamigables@imserso.es),

En el Portal Ciudades Amigables (www.ciudadesamigables.imserso.es) se pueden encontrar documentación y herramientas útiles para todo el proceso de adhesión y desarrollo del proyecto.

✓ Apoyo en la difusión:

La visibilidad y difusión del trabajo realizado por los ayuntamientos en el marco de este proyecto es importante, tanto para contribuir a la sensibilización sobre la necesidad de mejorar nuestros entornos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y su participación, como para contribuir a la extensión de la Red y que aumente el número de ayuntamientos, tanto de ámbito rural como urbano, que quieran participar en este proyecto.

Para ello el Imserso ofrece las siguientes posibilidades

- En el Portal Ciudades Amigables está disponible un apartado donde los ayuntamientos pueden aportar información sobre el desarrollo de su proyecto y consultar información y documentación sobre el proyecto en otros municipios.
- En este mismo Portal, los ayuntamientos pueden difundir noticias y actividades relacionadas con el proyecto, en los apartados de “Noticias destacadas” y “Agenda”.
- El Blog Ciudades Amigables es otra herramienta de difusión y comunicación que se pone a disposición de los ayuntamientos y organizaciones participantes en el proyecto. En este Blog podréis conocer más detalles y experiencias y acciones concretas llevadas a cabo en numerosas localidades, de la opinión de las personas mayores que han participado, y también sobre temas de interés relacionados con las ocho áreas temáticas abordadas para lograr localidades más amigables con las personas mayores.
- Las Redes Sociales desempeñan un papel importante en la difusión y la comunicación, por lo que la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores dispone de la cuenta de Twitter [@RedAmigableEdad](#) y el apoyo de la [página en Facebook "Envejecimiento Activo en Europa"](#), desde donde también se difunden noticias sobre este proyecto y sobre actividades relacionadas con las ocho áreas temáticas que se abordan en él.

Cualquier ayuntamiento puede dirigirse al Imserso (ciudadesamigables@imserso.es o mpozo@imserso.es) para solicitar apoyo en la difusión utilizando estas herramientas.

¿Qué beneficios aporta ser una Ciudad Amigable con las personas mayores?

Llevar a cabo este proyecto e incorporarse a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores proporcionará beneficios derivados de las acciones de mejora que se llevarán a cabo en el municipio y que responderán a las necesidades y demandas expresadas por la población:

- Pertenecer a una red mundial trabajando con **objetivos comunes**, que aúna a numerosas ciudades de todo el Mundo y que se extiende progresivamente en toda España. Que ofrece la posibilidad de aprender de otras experiencias y compartir métodos y recursos.
- Desarrollar **políticas de carácter integral** para las personas mayores. Las ocho áreas de trabajo del proyecto permiten una visión global que facilita el trabajo transversal y coordinado, en el propio ámbito municipal pero también con el tejido asociativo de la ciudad. Puede contribuir a evitar duplicidades y optimizar los recursos municipales.
- Impulsar un proyecto de ciudad amigable con los mayores ofrece una **respuesta local** al fenómeno del envejecimiento demográfico, mejorando la calidad de vida de las personas mayores, y del resto de la población de esa localidad.
- Promover la participación de las personas mayores, la metodología del proyecto implica en todo momento el desarrollo de **procesos participativos** que involucran tanto a las personas mayores como a otros grupos de población y agentes locales, favoreciendo el conocimiento de la realidad y la responsabilidad ciudadana. Además de contribuir a acercar el gobierno municipal a la ciudadanía.
- Obtención de un **certificado por parte de la OMS** que representa un reconocimiento que mejora el prestigio y la imagen de una ciudad, valora la participación de las personas mayores, contribuyendo a promocionar la localidad.

¿Cómo adherirse a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores?

Para formar parte de la Red, los ayuntamientos deben:

- 1) Rellenar el [formulario on-line](#) de adhesión a la Red.
- 2) Enviar una carta del alcalde o alcaldesa y la corporación municipal en la que manifiesten su compromiso con el Proyecto en todas sus fases y con la participación de las personas mayores en todo el ciclo del mismo (ver modelo en documentos complementarios).
- 3) Iniciar el proyecto planificando y desarrollando las cuatro fases.

Es aconsejable tener en cuenta el documento de [Recomendaciones](#) antes de comenzar el proceso de adhesión y desarrollo del proyecto. Se trata de recomendaciones fruto de las experiencias de los ayuntamientos pioneros en la implantación del proyecto en nuestro país, que pueden ser aprovechadas por otros ayuntamientos.

Maite Pozo. Coordinadora del Grupo de Trabajo Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Secretaría General del Inmerso.